9º En la ciud. de cuenca catorze dias de el
mes de julio mil e seis(cientos) e treinta y tres años
este dia se juntaron a concejo la justa. y re-
gimiento de esta ciud. como lo an de costum-
bre para entender en cosas tocantes
al servicio de su mag.d el señor lic.do
don fernando de [illegible] de la
ma(yor) de esta ciud. Don Joan porras de
leon don anto. de alarcaz don Joan
leones mateo don diego G. de alcaraz
regidores de esta dicha ciud.

el manobrero baya a los xarales a la heredad de rio paez de la langosta

La ciud. acordo que Luis perez manobrero baya
a la parte de los xarales a la here-
dad de rrio paez ver con cuidado de acabar
gosta que ay . y en que parte esta y esta
que tiene con toda diligencia y cuida-
do y de todo abise a la ciud. para
que se probea de remedio.